

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número sueto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Emulsión fórmula

ESCOTT

Frasco 1'50 pts.-Depósito: Drogueria de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila 2

Consulta de enfermedades de los ojos en Avila

DE DOCE A DOS
CALLE DEL CARMEN NUMERO 3

For el Médico Oculista

D. TELESFORO GONZALEZ

Encargado que fué del Instituto Oftálmico de Madrid.

A las Teresas españolas

Como el homenaje de cariño y respeto que Avila prepara en honor de su esclarecida Paisana, se desea tenga carácter nacional, me voy á permitir hacer una proposición, que quisiera encontrar entusiasta acogida en mis amables lectoras.

El amor que se profesa á Santa Teresa de Jesus ha sido y es tan universal, que el nombre de esta Virgen excelsa se ostenta con legítimo orgullo por cientos de damas, señoritas, doncellas y niñas de España y del extranjero.

Como esto indica una cordial devoción á Santa tan privilegiada, creo que la celebración del IV Centenario de su Bautismo, es ocasión oportuna para exteriorizarla por cuantas se honran con el NOMBRE DE TERESA.

Sabido es por todos que al administrarse las regeneradoras aguas del Bautismo, se impone el nombre propio, que en el mundo nos distingue de los demás y por lo cual nos ponemos bajo el amparo y protección de los bienaventurados que gozan de la presencia de Dios en el cielo.

Pues bien, á cuantos se llaman Teresas, invito hoy, para que unidas en fraternal amor, lleguen en espíritu hasta la dichosa Pía en que recibió la Virgen de Avila, la gracia de la santidad y dejen allí un recuerdo perenne de su devoción y amor, que diga á las generaciones venideras, como las TERESAS ESPAÑOLAS honrarou en fecha solemne á su Santa tutelar.

Vengan proyectos en este sentido á la Junta Parroquial de San Juan Bautista de Avila, y desde hoy empezamos una suscripción nacional á tal fin, sin limitación de cantidades.

Como no todas las personas que ostentan el nombre de TERESA podrán contribuir con su óbolo á pensar tanto hermoso, acudán á rendir este homenaje de filial afecto á su Santa, escribiendo, las que para ello den sus limosnas y las que por su posición no lo hagan todas en general, sus nombres en las listas que se suplica abran los Reverendos Párrocos de las capitales y pueblos de España y América en sus respectivas Iglesias, las cuales quedarán en su día custodiadas y conservadas en el recinto sagrado de la Pila Bautismal de San Juan Bautista de Avila, para cuyo acto se organizaría una solemnidad religiosa.

Piadosas y amables lectoras, ¿os parece bien este pensamiento para honrar á vuestra Santa?

Pues si así es, empezad á realizarle. Reverendos Párrocos de España y América; contribuid á esto, tomándoos la molestia, que ofrecereis á Santa Teresa de Jesus, de instalar en las sacristías de vuestras Iglesias, pliegos en que vuestras feigresas escriban sus nombres, pliegos que firmados por vosotros y sellados con el de vuestra parroquia, puedan encuadrarse para conservarles como anteriormente se indica.

Quiera la Santa bendita que sus hijas la honren cual Ella se merece.

Para el día 4 de Abril del año actual, Centenario IV del Bautismo de la gran Teresa, pueda realizarse la idea que os expone este entusiasta de la Virgen de Avila.

Herrero.

Avila y Enero 1915.

A los hombres de derecho

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hace de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el Sr. Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada «La Jurisprudencia al día» solicitando se declarase la utilidad de la citada revista para los Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo; S. M. el Ren (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales la revista titulada «La Jurisprudencia al día», de que es director don José Alvarez Arranz.

La Administración de «La Jurisprudencia al día», (calle Mayor número 46 Madrid) envía números de muestra á quien lo solicite y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Las Juntas de protección á la infancia

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gobernación disponiendo que las Juntas provinciales de protección á la infancia y represión de la mendicidad procedan á declarar las vacantes de todos aquellos vocales que voluntariamente hayan incurrido en falta de asistencia á las sesiones durante tres meses, absteniéndose de nombrar nuevos vocales. También procederán á nombrar de su seno un vicepresidente, si no le tuvieren ya nombrado.

Los secretarios de dichas Juntas elevarán trimestralmente al Consejo superior un estado general de la obra protectora llevada á cabo por las Juntas locales de la provincia y en lo sucesivo, contribuirán á prorrateo las Juntas, á los gastos que ocasionen la publicación del folleto «Pro infancia» y los concursos de premios nacionales.

NUEVA REBAJA DE TASAS

LAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Por Real orden de Gobernación, fecha 29 de Enero, se introduce una nueva rebaja en las tasas de las conferencias telefónicas, que se celebren entre poblaciones unidas por circuitos del Estado.

En lo sucesivo, por lo que á nuestra ciudad y su provincia afecta, toda conferencia expedida en Avila ó en las estaciones de esta sección telegráfica devengará cincuenta céntimos por cada tres minutos de duración ó fracción de tres minutos, mas el importe del aviso, cuando éste sea necesario.

La rebaja de que tratamos ha comenzado á entrar en vigor desde ayer.

Interesante para las Corporaciones

Los bienes desamortizados

El Ministro de Hacienda ha dispuesto que por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas se proceda inmediatamente á la emisión y entrega á las entidades interesadas de las inscripciones de la Deuda Perpetua interior al 4 por 100, correspondientes al producto de la venta de bienes de las mismas.

Se dispone también que las citadas Corporaciones deberán instar, en la expresada dirección ó en las respectivas Intervenciones de Hacienda de las provincias, la tramitación y liquidación de las indemnizaciones que puedan corres-

ponderles por venta de sus bienes desamortizados, siendo aplicables para las que no lo hagan las disposiciones de la vigente ley de Contabilidad, en todo cuanto se refiere á la prescripción de créditos contra el Estado.

Sobre esta importantísima disposición creemos de nuestro deber llamar la atención de los Ayuntamientos de la provincia, á fin de que se apresuren á instar la tramitación y liquidación de los expedientes de indemnización que por este concepto tengan aún pendientes de despacho en las oficinas de Hacienda para de este modo hacerse cargo en plazo breve de las láminas que les correspondan, evitando el perjuicio, que de no cumplir dicho requisito, se les irrogaría al declararseles prescriptas las mencionadas inscripciones.

Niños heroicos

Un acto meritorio llevado á cabo el día 8 de Septiembre de 1911 en las calles de la Ciudad Lineal, en Madrid, por los niños Francisco y Cloria García Pérez Stella, hijos de nuestro distinguido amigo el señor Administrador de Correos de Avila, D. Francisco García, les ha hecho acreedores á la concesión de la Cruz de Beneficencia de tercera clase con distintivo negro y blanco.

La acción heroica realizada por estos niños, que á la sazón contaban, respectivamente, 10 y 7 años de edad, consistió en salvar, con peiigro de la suya propia, la vida de otro niño que había caído á un profundo estanque en el cual, seguramente, hubiera perecido sin la decidida y abnegada intervención de estos pequeños héroes.

Nuestra enhorabuena á los agraciados y á sus felices padres.

CRÓNICA DEL SUPREMO

Doctrina de la quinceañera

La Sala de lo contencioso acaba de dictar una sentencia que afecta á los Ayuntamientos todos. Se refiere á las facultades que los contribuyentes tengan para pedir la anulación ó invalidación de las cargas municipales.

Ha motivado esta sentencia una reclamación de un vecino de Alicante que acudió á la Administración de Propiedades pidiendo que se declarara ilegal el reparto vecinal fundándose en preceptos legales y reglamentarios. Su pretensión no ha prosperado y la Sala tercera del Tribunal Supremo establece doctrina sobre el particular, consignando que el contribuyente puede acudir á la vía gubernativa primero y después á la contenciosa para que se declare que no se halla individualmente sujeto al gravamen ó que la cuantía que se le ha impuesto es excesiva, pero que en forma alguna está facultado para pretender la anulación de cualesquiera de las cargas municipales bajo la hipótesis de que no las autorizan las leyes, porque el particular no puede invocar un interés

colectivo, lo cual supondría arrojarse la representación de un pueblo, de varios ó de la Nación entera para pretender esterilizar las providencias dictadas por la Administración en orden á la vida económica del Estado, de la provincia ó del municipio.

La sentencia á que nos referimos señala este importante criterio con caracteres generales, hablando de las cuotas comprendidos en los repartos vecinales por identidad de razón con los arbitrios é impuestos municipales.

Otra sentencia de la misma Sala resuelve un pleito de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España y la The Granada concesionarias de las líneas de Moreda á Granada y Baza á Guadix, subvencionadas por el Estado con anterioridad á la Ley que creó el impuesto sobre los pagos que verifican las cajas del Estado. Esas Compañías pedían la exención del impuesto y el Tribunal Supremo así lo ha reconocido.

Afecta á los Corredores de Comercio otra sentencia. En Linares se reunieron cuatro de los cinco de éstos que allí había para proceder á la constitución del Colegio y designar la junta Sindical; el Supremo declara que si los Corredores de Comercio en la plaza son cinco y en la constitución del pretendido Colegio se cumplieron las disposiciones del Código de Comercio y Reglamento vigente procede autorizar la constitución del Colegio y aprobar las reglas que para su régimen interior forme la Junta Sindical.

En una última sentencia se fijan los requisitos de la caducidad de la concesión de líneas por falta de pago en el canon anual.

La Sala de lo Civil resuelve en esta quincena no pocos casos de la Ley de Accidentes del Trabajo y del Tribunal Industrial, declarando qué es incapacidad parcial y permanente en un obrero el no poder hacer el mismo trabajo que hacia ni manejar las mismas herramientas y en punto á responsabilidad subsidiaria, que las decisiones judiciales no perjudican á un tercero. En una de estas sentencias se consigna el criterio de que no basta una lesión corporal para indemnizar al obrero sino que hace falta que se produzca incapacidad con sujeción al artículo cuarto de la Ley de 30 de Enero de 1900.

Sobre obligaciones, la Sala primera interpreta el art. 1.124 del Código Civil diciendo: Que la facultad de resolverlas no puede alcanzarse al que dejó de cumplir el pactado quien tampoco podrá escoger entre los términos que ese artículo fija.

Hay también una sentencia que versa sobre la nulidad de un contrato de préstamo. El Supremo reitera la doctrina que ya tiene consignada en armonia con el espíritu de la Ley de Julio de 1908; el juzgador tiene facultad discrecional para apreciar las pruebas suministradas en el debate.

Estos son los rasgos más salientes de la quincena doctrinal.

José Alvarez Arranz.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés

París 1.º

El parte de las tres de la tarde dice así:

«La jornada del 31 ha sido señalada, como la anterior, por una lucha de artillería, que ha sido particularmente viva en toda la región del Norte.

Al Sureste de Ypres los alemanes han intentado un ataque de nuestras trincheras del Norte del Canal; pero han sido inmediatamente rechazados por el fuego combinado de nuestra artillería y nuestra infantería.

Sobre todos los frentes del Aisne, desde la confluencia de ese río y del Oise hasta Cerry-au-Bac, nuestras baterías han conseguido, merced á una acertada puntería, desarmar trincheras en construcción y refugios de ametralladoras; é inutilizar en varios puntos los lanzabombas y la artillería enemigos.

En Champagne al Noroeste de Mesnil-les-Hurlus, hemos fortificado nuestra organización alrededor del pequeño bosque, del que nos hemos apoderado anteaer.

En Argona, día de calma.

Los alemanes parecen haber sufrido mucho en los recientes combates.

Nada interesante que señalar sobre el frente de la Woevre y de Lorena.»

En Polonia y en el Cáucaso

San Petersburgo 1.º

Se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«En el frente prusiano los rusos continúan avanzando en ciertos puntos de las orillas derecha é izquierda del Vístula, siendo, además, rechazados todos los ataques alemanes.

En los Cárpatos la artillería rusa ha obtenido resultados de importancia.

En la Bukovina registráanse diversas colisiones, que no alteran la situación.

En el Cáucaso los rusos han ocupado Tabriz, y los turcos han sufrido pérdidas enormes en hombres y material, dejando en poder de los moscovitas numerosos prisioneros.»

En los Cárpatos

Norddeich 1.º

Comunican oficialmente de Viena:

«Ayer han tenido lugar, á orillas del Dunajec y del Nida, vivísimos duelos de artillería entre austriacos y rusos.

La artillería austriaca, que ha registrado últimamente grandes éxitos, también hizo ayer blancos certeros.

Los rusos se han visto obligados, bajo la mortífera acción de nuestras piezas, á abandonar varias trincheras.

También en otras regiones del frente de la Polonia rusa ha habido cañoneo intermitente.

En los Cárpatos el día ha transcurrido con más calma.

En las regiones montañosas de los bosques, rusos y austriacos han luchado por la posesión de algunas posiciones situadas al Norte de los desfiladeros.»

En el Vístula.—Éxitos rusos

Petrogrado 1.

El comunicado oficial ruso de hoy dice lo siguiente:

«En el frente prusiano los rusos continúan avanzando en ciertos puntos de las orillas derecha é izquierda del Vístula, siendo además rechazados todos los ataques alemanes.

En los Cárpatos la Artillería rusa ha obtenido resultados de importancia.

En la Bukovina registráanse diversas colisiones que no alteran la situación.

En el Cáucaso los rusos han ocupado Tabriz y los turcos han sufrido pérdidas enormes en hombres y material, dejando en poder de los moscovitas numerosos prisioneros.»

En el Nida.—Derrota rusa

Roma 1.

A orillas del Dunajec y del Nida han

tenido lugar vivísimos duelos de artillería, viéndose obligados los rusos á abandonar varias trincheras, ante el certero fuego de las piezas austriacas.

Un triunfo de los austro-alemanes

Amsterdam 1.

El comunicado del gran cuartel general alemán dice que no ocurre nada que señalar desde los Vosgos á Flandes, ni en la frontera oriental.

En el Sur del río Mlaw a los rusos tuvieron que desalojar varios pueblos que tomaron en días anteriores.

Al Sur de Pilica los austro-alemanes han tomado la ofensiva, y en el Sur del Vístula hemos ganado terreno.

Regimientos turcos capturados

Petrogrado 1.

Dice un comunicado oficial ruso:

«A pesar de la terrible cantidad de nieve, que hacía impracticables las carreteras, los rusos atacaron sin cesar al 11 Cuerpo otomano, que estaba mandado por Enver Pachá.

Los moscovitas tomaron la posición de Zizine, defendida por el centro turco.

Los rusos persiguieron durante cinco días á los turcos, que intentaban dificultar la persecución de que eran objeto.

Seis regimientos turcos fueron capturados y tres campamentos tomados.

Miedo á los Zeppelines

París 1.

Además de las precauciones adoptadas por las autoridades para el caso de que alguna escuadrilla de «Zeppelines» se presente sobre París, ha dispuesto la autoridad militar, que la aparición de los temidos «Zeppelines» sea anunciada al vecindario, mediante un toque general de trompetas por los bomberos de la Villa.

Esto indicará á los vecinos que deben poner en práctica las siguientes órdenes:

«Los vecinos deberán permanecer en sus casas, ocultos en los sitios más recónditos.

Se prohíbe en absoluto á la gente estacionarse en las calles.»

Los nerviosos franceses

De La Gaceta de Colonia.

Así como los ingleses, la nerviosidad se va ocupando de los franceses de la costa. El barco noruego «Fagertun» que el día de Año Nuevo estaba en el Havre, saludó el nuevo año disparando cohetes como es costumbre en su país. Los habitantes del barrio del puerto tomaron los estallidos por explosiones de bombas arrojadas por aviadorez alemanes. Se produjo un gran pánico que no cesó hasta que en la mañana del 1.º de Enero se aclaró lo ocurrido.

Suspensión de pagos en Rusia

La Asociación de Fabricantes de Moscou ha hecho una estadística de las suspensiones de pago de su Departamento. En Noviembre ha habido en el Departamento de Moscou 238 bancarrotas. Existen datos sobre los compromisos de pago de 192 de estas casas; las deudas de estas quiebras ascienden á 23.896.000 rublos, los compromisos de las 56 casas restantes se aprecian en cuatro millones y medio de rublos. La suma total asciende pues á 28,4 millones de rublos, en Noviembre contra 28 millones de pasivo en Octubre. El periódico ruso «Russkoje Slowo», afirma que, á pesar de lo elevado de la suma, en el Departamento de Moscou han disminuido las quiebras en comparación con el año pasado; en Noviembre de 1913 importaron las quiebras 37 millones de rublos. En contra de esto han aumentado las quiebras en el Norte y en el Ural. La mayor parte corresponden á la industria textil.

La guerra en Ultramar

A la «Gaceta de Frankfort» le comunican desde Petrogrado: Al «Russkoje

Slowo» le comunican de Tokio que el Japón se encuentra en una grave crisis de la que solo pueden librarse las casas más importantes. Los precios del arroz han subido el 50 por 100.

Dicha Gaceta publica también la siguiente nota. La expulsión de numerosos súbditos suizos de las colonias francesas Cochinchina y Tonkin, los territorios que deben ser ofrecidos al Japón como indemnización por su ayuda, demuestra que ha cesado completamente la consideración á los neutrales. El único crimen de estos señores suizos es que están interesados en casas alemanas ó son empleados de ellas. Se dice que las autoridades de la Unión Suiza, se han dirigido en este sentido al Gobierno francés por mediación de su Embajador.

Excitación en Inglaterra á causa de la subida de los precios

Al «Berlinske Tidende» le comunican de Londres que la subida del trigo produce gran sensación. Todos piden una intervención del Gobierno é indagación de las causas de la subida así como la evitación de una nueva alza. Las causas principales de la subida se atribuyen á la excitación reinante en la Bolsa americana y al enorme aumento de los fletes. Se pide que el Gobierno encuentre medios de rebajar los fletes y que se pongan en servicio los barcos quitados á Alemania para facilitar el servicio. Debe impedirse que los navieros se enriquezcan injustificadamente á costa del país. El Gobierno iniciará pronto una información oficial.

La anarquía en Méjico

Combate entre carrancistas y zapatista.—¿Villa asesinado?

Nueva York 1.

Despachos procedentes de Méjico aseguran que la retaguardia del ejército del general Zapata, y la vanguardia de las fuerzas carrancistas, han tenido un encuentro librando un encarnizado combate.

Dicen también esos despachos que pasan de 30 los muertos en la acción, y que es grande el número de heridos.

París 1.

El corresponsal en Nueva York de «Le Temps» telegrafía que el general Villa ha sido asesinado por el mayor Ferse, que pertenecía, como oficial, á su Estado Mayor, y que disparó sobre el general Villa varios tiros de revólver.

Añade el despacho que á consecuencia de las heridas recibidas, el general Villa ha muerto.

NOTICIAS

El invierno no está fuera porque, como dice el proverbio; la Candelaria no ha querido llorar.

Antes por el contrario ó *antis por la contra* como diría cualquier serrano castizo, el día está iluminado por un sol espléndido que convida á gozar de la expansión del paseo.

Porque aún cuando es una fiesta la de hoy de las suprimidas, algunos, la mayor parte, han querido santificarla y declararla por su cuenta de asueto.

Cooperativa civico-militar

Ostras superiores, á 80 céntimos docena.

Por falta de asistencia de suficiente número de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Se hará en segunda convocatoria en el día de mañana.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsias se curan con el Elijir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Por dedicarse á cazar en las inmediaciones del Tiemblo, han sido denunciados por la Guardia civil, los vecinos de dicho pueblo Félix Sánchez y Dámaso García.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy la fiesta titulada de las Candelas, asistiendo á las fiestas religiosas gran concurrencia de fieles.

Después de pasar dos días al lado de su respetable tío el M. I. señor Deán, ayer tarde regresó á Madrid el reputado Médico Dr. D. Fernando Castelo.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.

Han sido nombrados Recaudadores interinos de contribuciones en las zonas de Pedro Bernardo y El Barraco, don Trifón Lobo y D. Juan Conde que respectivamente desempeñan el mismo cargo en propiedad en Sotillo de la Adrada y esta capital.

También han sido nombrados Auxiliares para la recaudación, D. Tomás Rodríguez y D. Eugenio Jiménez en la zona del Barraco, D. Pedro Luis Yestera y D. Manuel Gómez Niño en la de San Esteban del Valle y Recaudador en propiedad de la de este pueblo D. Eusebio Rey Yestera.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Se encuentran enfermas, aunque por fortuna no de gravedad, la simpática señorita María Teresa Paradinas y su monísima hermana Josefina.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se anuncia vacante para su provisión la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Orbita en esta provincia.

Información de «El Diario de Avila»

POR TELEFONO

Madrid 2 (16'15)

Lo que dice Dato

Al recibir el Sr. Dato á los periodistas le expuso su creencia de que hoy terminará en el Congreso el debate sobre construcciones navales.

En ese caso mañana explanaría su anunciada interpelación el Sr. Burell.

Hablando de este asunto ha dicho el Sr. Dato que no le sorprende la actitud del Sr. Burell pues ha venido atacando al Gobierno sin descanso desde que se formó, ignorando los motivos que para ello tiene.

Respecto á la proposición incidental suscrita ayer por los republicanos, dijo que siempre la presidencia de la Cámara ha sido la encargada de señalar la orden del día.

El programa parlamentario

Aun no está acordado qué proyecto de los que el Gobierno tiene presentados, empezará á discutirse mañana.

Hablando de los proyectos económicos dijo el Presidente que hay en la Cámara muy buena impresión hacia ellos y que todo hace esperar sean aprobados fácilmente.

El cierre de las Cortes

Un periodista ha preguntado al jefe del Gobierno que si podía señalar la fecha en que las Cortes suspenderían sus tareas.

Contestó que no sabía cuando se cerrarían, aunque podía afirmar que tardaría pues quedan aún bastantes proyectos que discutir.

No es cierto

Ha negado el Sr. Dato que Alemania

De Santander y con destino á la suscripción abierta para la celebración del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesus en la Parroquia de San Juan, hemos recibido 15 pesetas de nuestro querido amigo D. Guillermo Garcia.

Dichas pesetas las hemos entregado al reverendo señor Cura Párroco don Agustín Martín.

Todo el que comprase el día 7 del pasado mes de Enero en el Almacén de Tejidos al por menor y contado de Bartolomé Yañez, puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Única casa que regala la venta de un día laborable cada mes.

Cuando conducía una escopeta por las afueras de Pedro Bernardo, el vecino Pablo Martín, fué sorprendido por la Guardia civil.

Como no tenía licencia para usar dicha arma, fué denunciado á las autoridades de aquel pueblo.

La Guardia civil del puesto de Aldeavieja ha denunciado al vecino de aquel pueblo, Ambrosio Vazquez, por corta de leña del monte núm. 47 del catálogo.

La Dirección General de Seguridad, ha interesado á todas las autoridades dependientes de su servicio, la busca y captura de un súbdito inglés que recorre España.

Espectáculos

Cinema Infantil

Mañana miércoles habrá tres secciones, á las cinco, seis y media y siete y media, proyectándose interesantes películas.

haya formulado contra España reclamación alguna.

También negó exista entre algunos elementos políticos, una conjura contra Lacierva.

La recaudación

Según los datos oficiales facilitados en Hacienda la recaudación del mes de Enero último acusa una baja de más de 14 millones en relación á igual periodo del año último.

De Marruecos

Los telegramas oficiales recibidos hoy de Marruecos, no acusan novedad alguna.

El temporal que reinaba los pasados días, parece que vá amainando algo.

De la guerra

Incidente

Dicen de Roma que en la frontera italiana ha ocurrido un incidente.

Unos cincuenta soldados austriacos penetraron en territorio italiano, bastando las indicaciones de las autoridades para que inmediatamente se retiraran.

Los rusos rechazados

Noticias de Viena dicen que los rusos han sido rechazados varias veces en la cresta del desfiladero de Senkaw.

Perdieron cinco oficiales, 700 soldados y bastante armamento y municiones.

El Kaiser afónico

Se encuentra afónico el Emperador de Alemania.

El Conde Zeppelin ha ido á visitarle en uno de los grandes dirigibles de su invención.

Frensa Asociada.

DISTRACCIONES

TELEGRAMA

POR UN EXPLORADOR.

ELISA J. SALGAVAS

Colón uno

MADRID

Salgo el lunes con Fé.

Lola.

Combinar el anterior telegrama y formar con sus letras una hermosa sentencia de Cicerón.

(La solución mañana.)

Solución a la última publicada:

PILARICA
ISIDORO
LIBREA
ADRAL
ROEL
IRA
CO
A

Han remitido la solución exacta: Ramonail, El chico de la escuela, Joselito, un vecino de Joselito y Hac amica tua, que te adulator, et debet esse falsa in colloquium cum illo juveni.

LIBROS Y REVISTAS

ANUARIO ECLESIASTICO DE ESPAÑA

Con este título ha publicado la Casa Subirana, de Barcelona, un elegante volumen en 8.º, que contiene datos tan interesantes para el Clero español como la «Jerarquía eclesiástica: Su Santidad Benedicto XV y Colegio Cardenalicio; Congregaciones Romanas,» con un resumen histórico de cada una de ellas, sus atribuciones y miembros que la componen; «Episcopado español» por Arzobispos, con la relación nominal de los principales cargos eclesiásticos. Contiene también un «completísimo Santoral» en forma de «Diario semanal» con espacio para anotaciones diarias; «resumen mensual de entradas y salidas,» un muy práctico «Dietario de Celebraciones de Misas; gran número de grabados,» é interesantes anuncios de objetos y servicios especialmente útiles para los señores Sacerdotes. Es muy digna de elogio y prestará muchos servicios la publicación de este «Anuario,» cuya necesidad era hondamente sentida, y estamos convencidos de que el decidido apoyo que el Clero ha de prestarle, permitirá introducir en lo sucesivo nuevas secciones que lo conviertan en consultorio indispensable de todo Sacerdote. Este año, primero de su publicación, y pequeña muestra de lo que será en años sucesivos se ha regalado una gran parte del tiraje, vendiéndose el resto á una peseta el ejemplar encuadernado

La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado el número 39 de su importante Revista que como los anteriores números, contiene magníficos grabados é interesante texto, como lo demuestra el siguiente Sumario Fotografía celeste, por D. Luis de Ocharan.—Observaciones espectroscópicas de la Nebulosa NG C 4594, Singularidad del aspecto de la Nebulosa NG C 6514 Velocidad radial de la Nebulosa de Andrómeda por D. Miguel Selga S J.—Eclipse total de Sol del 21 Agosto, observado en Rusia por D. P. Carraso.—El Cometa Delavan (1913-f.) por D. Manuel M. S. Navarro S J.—El cometa de Encke por D. José Comas Solá.—Observaciones de Júpiter por D. J. del Pradesaba.—Crónica de la Sociedad por D. Julio Presas.—Noticias y Lista general de Socios.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.—Miércoles.
Santos Blás O., Celerino Diác., Lupiciano y Félix Obs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la

mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En San Andrés función á San Blás por su Cofradía, predicando á las diez don Angel Esteban. Por la tarde Rosario á las cuatro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá; frente á las Calatravas

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Febrero de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 54 reales las 94 libras.
Centeno á 38 id. fanega.
Algarrobas á 39 id. fanega.
Cebada á 29 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca Cisne á 41 id. id.
Idem Marfil á 40 id. id.
Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.
TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.
Centeno á 40 id. fanega.
Algarrobas á 40 id. id.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 42 id. id.
T. á 41 id. id.
X á 40 id. id.
X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—1.º

Trigo entrada 350 fanegas vendiéndose de 55 1/2 á 56 1/2 reales fanega.
Cebada 140 de 28 á 29 id.
Centeno 50 de 38 á 39 id.
Algarrobas 150 de 83 á 39 id.
Guisantes 100 de 37 á 38 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id. id.
Compras continúan animadas con precios muy firmes y altos.
Tiempo frío y de nieves.
Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—1.º

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 55 á 56 reales las 94 libras.
Centeno de 39 á 40 id. las 96 id.
Cebada de 29 á 30 id. la fanega
Algarrobas de 39 á 40 id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado muy firme.
Temporal hielos.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 155 anegas de trigo.
Se vendió el trigo á 57 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

Valladolid 1.º.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 56 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 56 reales fanega.

Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 100 fanegas á 56 reales las 94 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 26 las 70.
Avena á 17.
Algarrobas á 34.
Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 00.
Idem corrientes á 40.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14
Tiempo lluvioso.

Barcelona 1.º.—Han llegado 48 vagones de trigo, 13 de harina y 6 de cebada.

SE DESEA

persona muy bien relacionada con médicos.

Escribir con informes á M. Chía, Bruch 69, BARCELONA.

Leandro Maroto é Hijo

ARÉVALO

Los mejores garbanzos para siembra se venden en esta casa y á precios muy convenientes.

Anuncio

Representantes se desean para vinos en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse á «La Vinícola Española» en Valdepeñas.

AMA DE CRIA, veinte años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Francisca Callejo, calle de as Tercias, Arévalo (Avila).

NEGRILLOS

Se venden álamos negrillos de todos tamaños.

Razón D. Mariano Albertos, Tomás Pérez 2, duplicado.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESPO.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan ptas, 1'50.

La tos no te deja dormir, te hace arrojar, ¿Por qué no tomas PASTILLAS CRESPO?

Recomendad á vuestros amigos que estén acatarrados las PASTILLAS CRESPO; les haréis un gran favor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

AVILA.—1.º de Sucesores de A. Jiménez

POSADA DEL RASTRO

DE

Bernabé Saez Villanueva

DE

HERNANSANCHO

El nuevo dueño de este establecimiento pone en conocimiento de la clientela de esta Posada, como igualmente del público en general que quiera honrarla, que desde esta fecha se ha hecho cargo de la misma, habiendo introducido grandes mejoras tanto en las habitaciones como en el esmero y trato para sus parroquianos.

NO CONFUNDIRSE

Posada del Rastro

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva: Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital, península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

Emulsión

FORMULA

ESCOTT

Frasco 1'50 pts.—Depósito: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, AVILA

TOS

::: CATARROS :::
::: BRONQUITIS :::
::: LARINGITIS :::
::: RONQUERA :::

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50

Depósito: Farmacia de Santa Teresa.

AVILA



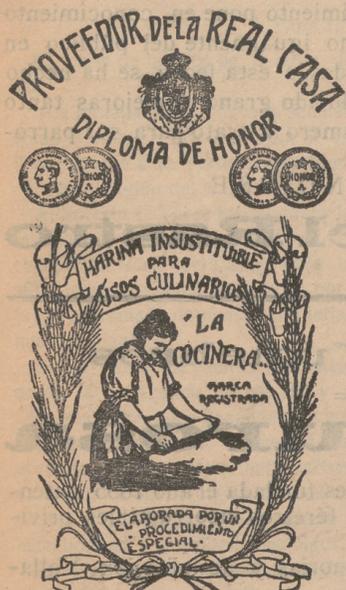
Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marea: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	11 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marea: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16	1'50, 1'75 2, y 2'50
3.ª marea: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales d Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de ensergo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

Harina marca La Cocinera
J. San Román.—Avila



J. San Román.—AVILA

Es la preferida por el público que reconoce sus cualidades excepcionales para todos los usos culinarios.

Se vende en saquitos precintados de medio, 1, 5 y 10 kilos.

Oficinas San Segundo, 1.

NICOLAS GARCIA

Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4.

Café tostado Puerto Rico, á 4'25 kilo

Azúcar blanca suelta, á 0'85 idem.

Aceite superior el litro á 1'20.

Sopa italiana primera extra, á 0'70 kilo

Vino tinto del país el litro, á 0'30.

Vino tinto Valdepeñas el litro, á 0'35.

Tomate de 12 centímetros una lata 0'30

Pimientos de 12 centímetros, á 0'40.

Pasas racimales superiores, caja de una arroba 12 pesetas.

Orejones de Alcaudete, el kilo 2'50.

Mantecadas de Astorga, caja de una docena una peseta.

Arroz superior 1.º, á 0'45 kilo.

Arroz Bomba, puro á 0'75 idem.

Champagne Moët, á 9 pesetas botella.

Lata de Langostinos ingleses, 1'40.

Lata de Salmón al natural, 1'25.

Lata de Leche condensada, 0'95.

Lata de Harina Lacteada Nestlé, 1'50.

Sidra Champagne, botella, 1'30.

Olibet Galletas, todas las clases á precios de fábrica y llevándose latas enteras se descuenta el 6 por 100.

Inmenso surtido de todos los artículos.

Sucesivamente se irán dando á conocer nuevos precios de diferentes artículos.

(Pidan notas de precios).

AUTOMÓVIL

12 H. P., perfecto estado vendiendo barato. López, calle de Galileo, 9, Madrid.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebelde que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos.

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc. desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:

En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.

En Arévalo: D. Marceliano Blasco.

En Cebreros: D. Santos Diaz.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

ACCESORIOS DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, fo iadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, é etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL DIARIO DE AVILA," PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FETIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ávila, un mes..... 1 25

Fuera, trimestre..... 4

Extranjero, semestre..... 15

Número suelto..... 5

Número atrasado..... 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30

Entre noticias, id..... 25

En tercera plana, id..... 10

En cuarta plana, id..... 5

Comunicados á precios convencionales

Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera

hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimo de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica.